

SEDE Y FECHA

LUGAR: Oficinas de la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en Calle Tres, Lotes veinte y veintidós, Colonia Burócratas, Código Postal 39090 de Chilpancingo, Guerrero.

FECHA: 30 de noviembre de 2015

HORA: 9:00

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Guerrero, en el marco de las Elecciones Extraordinarias 2015, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividad	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace	X		
Visita de inspección y verificación a oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental	X		Solo a inmuebles de la Delegación Federal y a 2 de las 13 tiendas Diconsa que se tienen en el municipio de Tixtla. (las correspondientes a la cabecera municipal)
Se verificó la suspensión o retiro de carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Se constató que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral	X		
Visita de verificación del Resguardo del parque vehicular	X		
Verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Participación en el Resguardo de Bienes Inmuebles	X		
Sellado de puertas de Acceso con el "Formato Inmueble Blindado"	X		
Se efectuó el monitoreo de campo a casilla y se requisito el "Formato de Incidencias"		X	Se especifica la razón en la parte de abajo
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

Debido a la tensa situación político social y la inseguridad que se vive en la entidad federativa y el municipio, el Grupo de Trabajo determinó que no existían las condiciones de seguridad para llevar a cabo el monitoreo de campo el día de la jornada electoral. Por esta misma razón y por cuestiones de accesibilidad la verificación de la suspensión de propaganda gubernamental solo llevo a cabo en 2 de las 13 tiendas Diconsa que se tienen en el Municipio de Tixtla. Cabe señalar que el Titular de la Entidad Sectorizada señaló que para que en el resto de las tiendas se efectuaron las acciones necesarias para garantizar la suspensión de la propaganda gubernamental.

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 26 de noviembre de 2015, en tiempo y forma.
- II Los dos días previos y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de Inmueble Blindado" no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

Día de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Dirección	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
28 y 29 de noviembre de 2015	Oficinas	Calle Tres Lotes 20 y 22, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro.	X		Sin observaciones
28 y 29 de noviembre de 2015	Oficinas	Avenida Gabriel Leyva Alarcón No. 3, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro	X		Sin observaciones
28 y 29 de noviembre de 2015	Parque de Maquinaria	Avenida Prolongación Eje Central s/n Colonia Burócratas.	X		Sin observaciones

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elecciones extraordinarias 2015, llegan su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

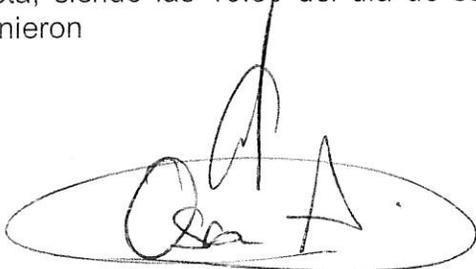
IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10:30 del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron



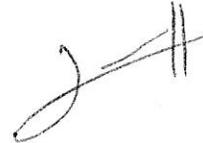
**MTRO. OSCAR ANTONIO ANAYA
LÓPEZ
PRESIDENTE**



**MTRO. ARTEMIO MÉNDEZ NERI
SECRETARIO**



**LIC. FEDERICO SANTOS NAVA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA**

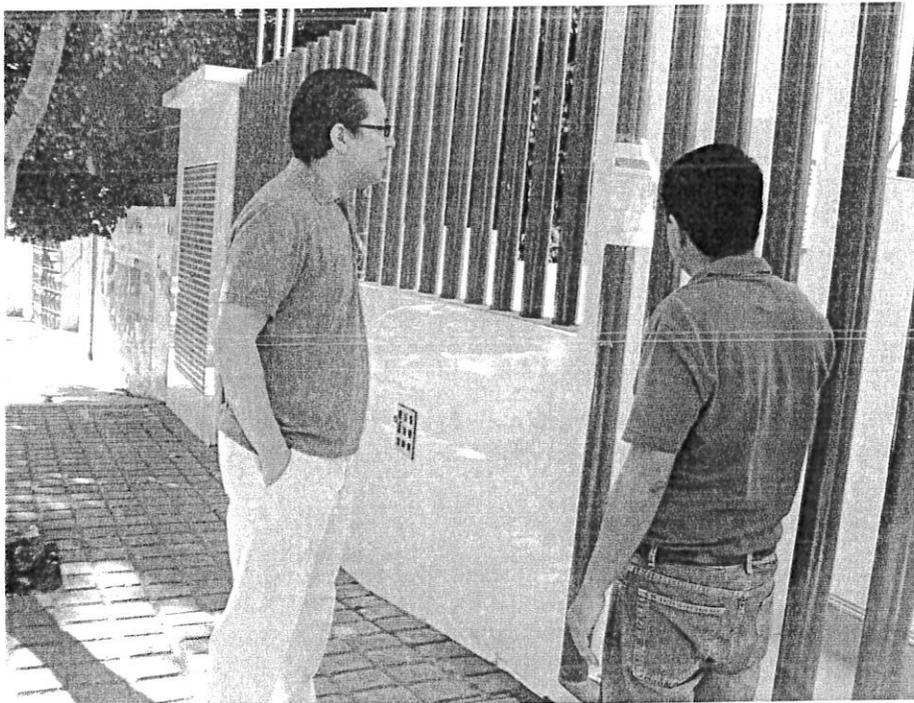


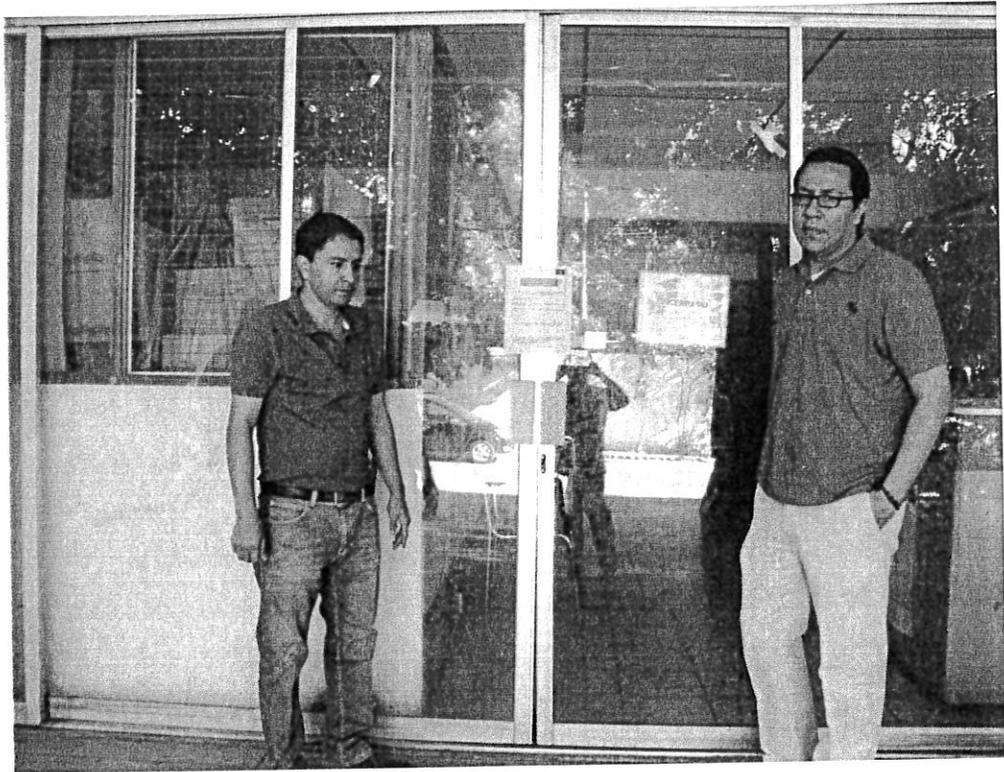
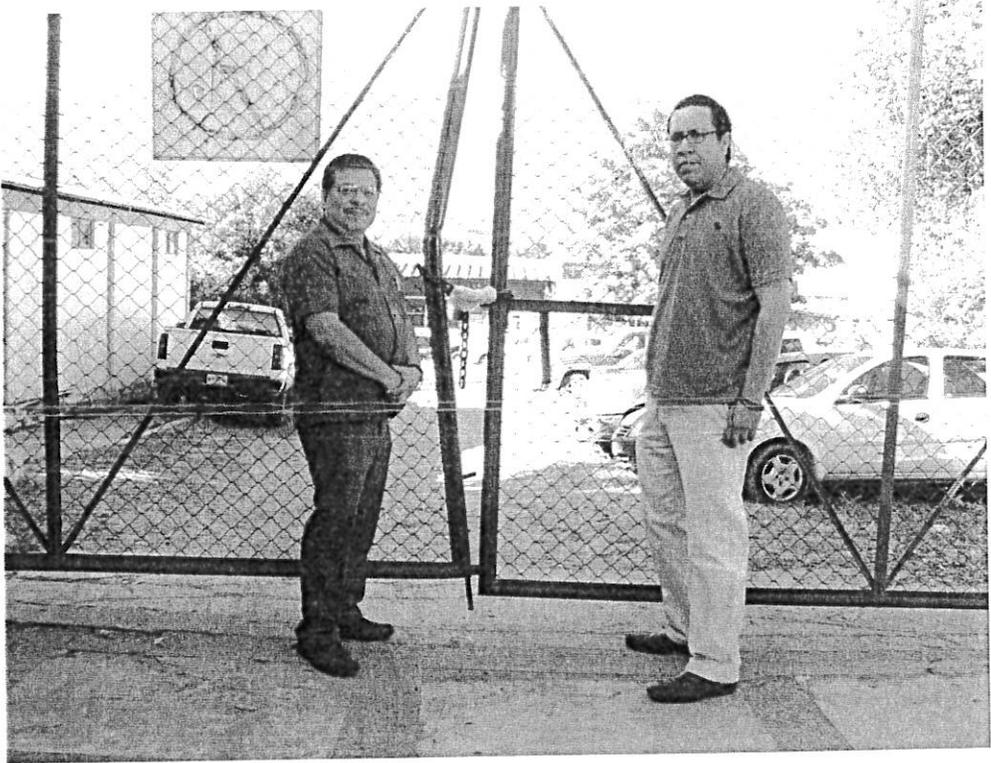
**LIC. JAVIER HIGAREDA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA Y DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



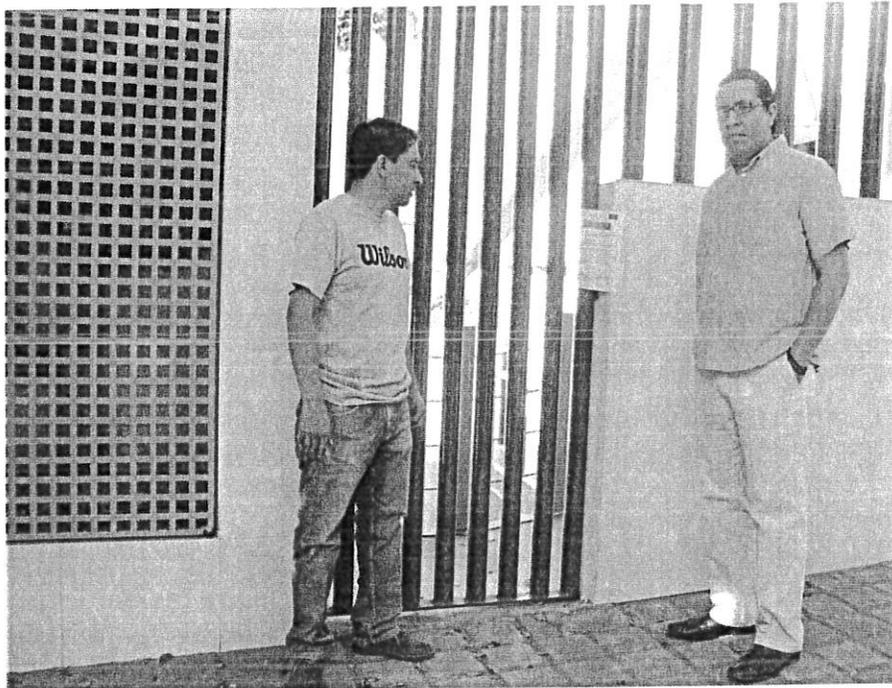
**LIC. JORGE LUIS AVILA PASTOR
CONTRALORIA SOCIAL**

Verificación del "Formato de Inmueble Blindado" 28 de Noviembre



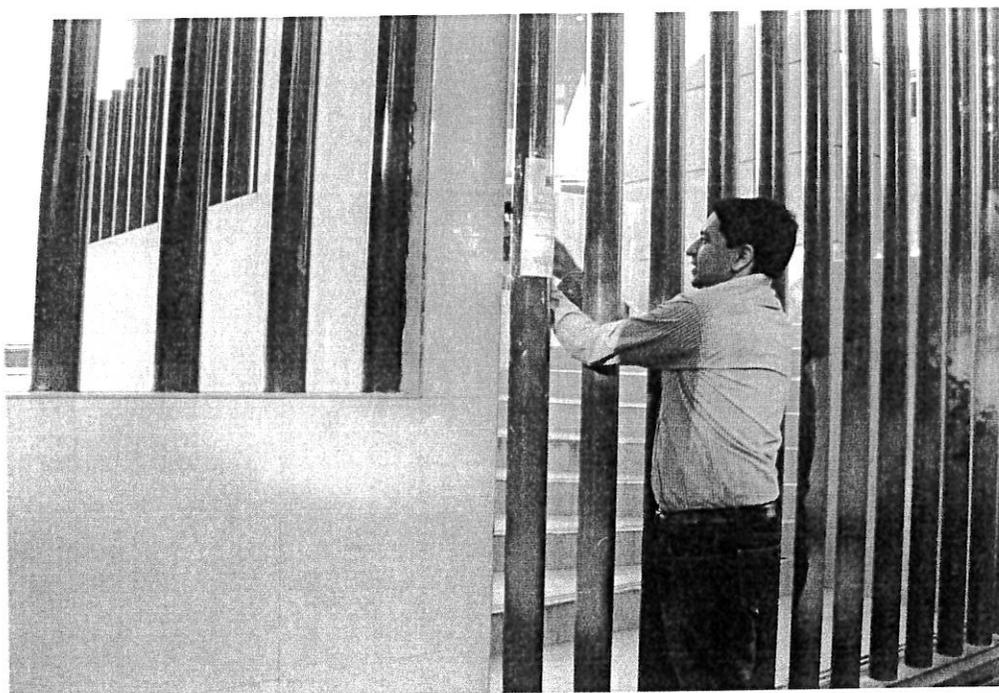


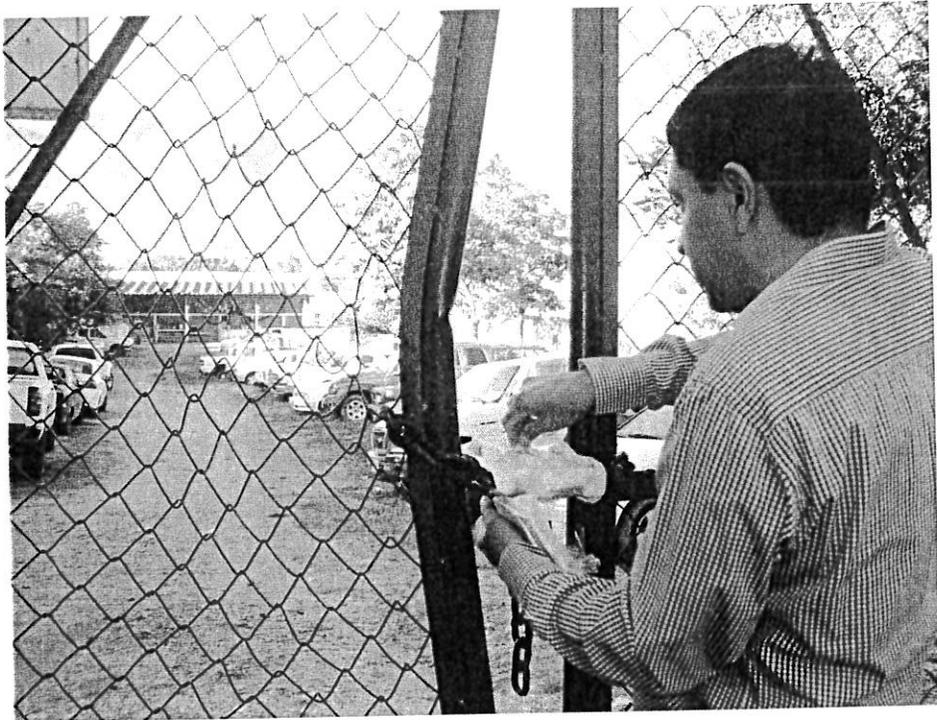
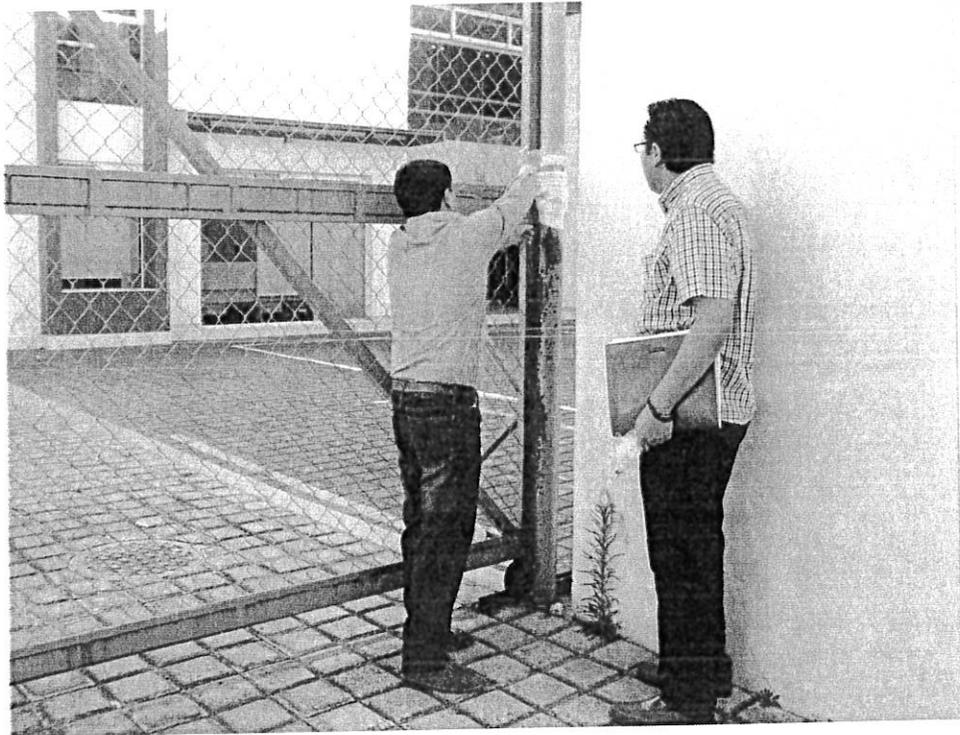
Verificación del "Formato de Inmueble Blindado" 29 de Noviembre





Levantamiento del "Resguardo de Inmuebles" 30 de Noviembre





Conclusión del Blindaje Electoral 30 de Noviembre

